

**BORRADOR DE ACTA DE LA ASAMBLEA DE VTLP**  
**13/12/2014 - Centro Cívico Zona Sur.**  
**50 personas al comienzo del plenario; 91 a las 11 de la mañana.**

La asamblea comienza con retraso debido a al horario de apertura del centro cívico.

**10'05: Presentación de la Jornada.**

Disculpando el retraso en el inicio, debido a un error en la comunicación de la hora de arranque al Centro Cívico, se procede a inaugurar la jornada de trabajo por parte del equipo de coordinación, que expone los objetivos de la asamblea y la propuesta de organización del horario como ya se había avanzado en la convocatoria remitida por correo electrónico y a través de las redes sociales a partir de lo acordado por la anterior asamblea del 25O.

Se aborda en primer lugar uno de los mandatos de la asamblea al grupo de coordinación: el establecimiento de contactos formales con Ganemos y Podemos. Pese a haberse enviado un correo electrónico a ambas formaciones al poco de la asamblea, solo Podemos ofreció una respuesta más formal respondiendo al correo.

**10'15: Presentación de los trabajos de los grupos de trabajo programáticos.**

A continuación se presenta el trabajo realizado en los 5 grupos de trabajo sobre el programa: Derechos, Educación y Cultura, Economía y Empleo, Urbanismo y Medio Ambiente y Buen Gobierno, y también comunicación, a cargo de los responsables de los mismos.

Por último, se aprueba por asentimiento el acta de la asamblea del 25/10/2014 que ha sido enviada previamente y se realiza una aclaración sobre la incorporación al grupo de coordinación de Paco Mayo como persona responsable del grupo de Derechos.

**10'45: Receso para el desayuno.**

Durante el descanso para el café, se insta a los asistentes a revisar los avances de los 5 grupos de trabajo de Programa que se reproducían en papel sobre una de las paredes para incorporar aportaciones. Para ello, se facilitan bolígrafos y *post-its* ; se recoge una docena de aportaciones que se trasladan a los respectivos grupos de trabajo para valorar su incorporación a los documentos.

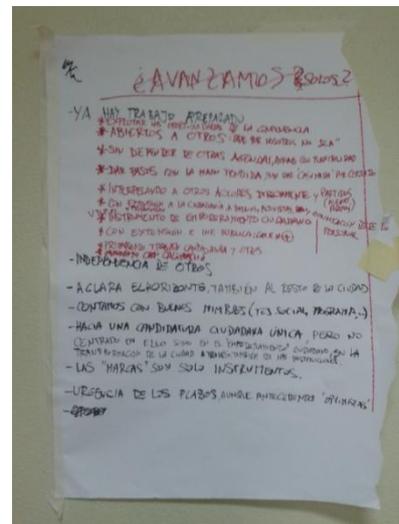
**11'00: Horizonte electoral.**

Presentación de Santiago de este punto en el que se intenta dar respuesta colectivamente a las siguientes cuestiones: ¿Avanzamos sobre el trabajo que ya tenemos realizado. ¿Confluimos con otras organizaciones y nos integramos en ellas? ¿Otras organizaciones se integran con nosotros? ¿Esperamos a que otros nos digan que no?

Se produce un intenso debate con una treintena de intervenciones de personas en la sala ofreciendo sus consideraciones sobre estas preguntas. A partir de ellas, se construye un principio de consenso sobre cómo configurar el avance de VTLP que se va recogiendo en el papelógrafo a vista de los asistentes. En general, todas las intervenciones son en promover la continuidad del proceso electoral *hacia una candidatura ciudadana única, pero no centrado en ello sino en el ‘empoderamiento’ ciudadano, en la transformación de la ciudad a través, también, de las instituciones*<sup>1</sup>. Las razones son varias; por un lado, porque *aclara el horizonte* a los participantes en VTLP y *también al resto de la ciudad* y por otro, porque *contamos con buenos mimbres* (la presencia de personas vinculadas al *tejido social* de la ciudad, un buen *trabajo programático*, ...). Además, existe una cierta *urgencia en los plazos* para preparar un proceso electoral, aunque también es cierto que *existen antecedentes* cercanos (Podemos en las europeas, por ejemplo) que nos hacen ser más o menos *optimistas*.

Respecto a la forma de hacerlo, se recogen una serie de consideraciones para abordar esta continuidad, sobre todo en la relación con otros partidos políticos con los que existen notables proximidades:

- Se deben *explotar* todas las *oportunidades de la confluencia*.
- Nuestra actitud debe ser con los brazos abiertos a otros: *“que por nosotros, no quede”*.
- Marcando nuestra *propia agenda, sin depender de otras, aunque* con la necesaria *flexibilidad*.
- Considerando *las marcas* electorales como *solo instrumentos comunicativos*.
- *Dar pasos con la mano tendida, sin dar ‘casi nada’ por cerrado*.
- *Interpelando a otros actores directamente, y específicamente a los partidos políticos (IU, EQUO, PODEMOS)*.
- *Con un esfuerzo de extensión y protagonismo ciudadano, en los barrios, hacia los activistas sociales*.
- *Comunicando desde lo cercano y lo personal, comunicando en positivo*.
- *Preparando el trabajo de candidaturas y otros a partir de un calendario de trabajo* (que se aborda en los siguientes puntos del orden del día).



Sobre estas condiciones, se decide votar la validación de esta propuesta con estos resultados:

- En contra: 0 votos
- Abstenciones: 2 votos.
- A favor: 84 votos.

<sup>1</sup> Se apunta en cursiva la transcripción lo más literal posible de los acuerdos tomados por consenso en el plenario y recogidos en el papelógrafo a vista de todos los asistentes.

**12'15 h: Qué necesitamos.**

**El grupo de coordinación (Virginia y Juan) comienza repasando las estructuras existentes** hasta el momento: cinco grupos de trabajo sobre el programa, grupo de comunicación, grupo de coordinación y dos portavoces.

**El grupo de coordinación presenta una propuesta abierta** de nuevos grupos de trabajo y ampliación de algunos de los existentes, así como una reorganización de competencias y algunos posibles objetivos a corto plazo, teniendo en cuenta las necesidades de trabajo que se derivan de los acuerdos sobre el horizonte electoral tomados previamente.

**Tras la presentación, se recogen 17 intervenciones** en la sala que consideran el organigrama sugerido y proponen modificaciones de diferentes elementos de la propuesta con distinto grado de alcance. Con el escaso margen de tiempo disponible para el debate, se consensúa consolidar la organización interna de Valladolid toma la Palabra mediante las siguientes estructuras:

Se mantienen Margarita y Santiago como **Portavoces** de Valladolid toma la Palabra. Se acuerda que pasen a formar parte de los grupos de Coordinación y Estrategia Política, Extensión y Comunicación.

Se mantienen los **Cinco Grupos de Elaboración de Programa** con los mismos responsables, a los que se incorporan numerosos nuevos miembros recabados durante la mañana cuyos contactos compilará y distribuirá el grupo de coordinación a los respectivos responsables.

Se crea un nuevo grupo general de **Programa** ante la necesidad evidente de desarrollar de forma cohesionada un trabajo que ha adquirido ya grandes dimensiones y concita los esfuerzos de alrededor de un centenar de personas. Se le encomienda coordinar a los cinco grupos de áreas temáticas de programa, garantizar que avanza de manera paralela y con la misma profundidad de contenidos, controlar y resolver las duplicidades existentes, plantear metodologías participativas para continuar agregando análisis y propuestas al programa electoral, discutir y abordar temas transversales o que afectan a más de un área (mujer, juventud, infancia, inmigración, etc.) y dotar al documento de unidad estilística y corrección ortográfica. A este nuevo grupo se suman los cinco coordinadores de grupos de elaboración de programa e, inicialmente, otras tres personas. Se acuerda que Luismy sea su responsable.

Se amplía el grupo de comunicación para conformar el nuevo grupo de **Estrategia Política, Extensión y Comunicación** que deberá ocuparse de la extensión de proyecto colectivo, actos públicos y barrios, relaciones con la prensa y otras entidades, labores de comunicación, diseño, informática y redes sociales. Se decide que los dos portavoces se sumen a este grupo para coordinar adecuadamente su labor. Dada la enorme cantidad de personas que pasan a conformar este grupo (se suman ocho incorporaciones a las siete existentes) y la amplia diversidad de tareas que se le encomiendan, se sugiere que el grupo se organice internamente como

considere, conformando subgrupos si así lo considera necesario. El grupo elegirá en su próxima reunión una nueva persona responsable.

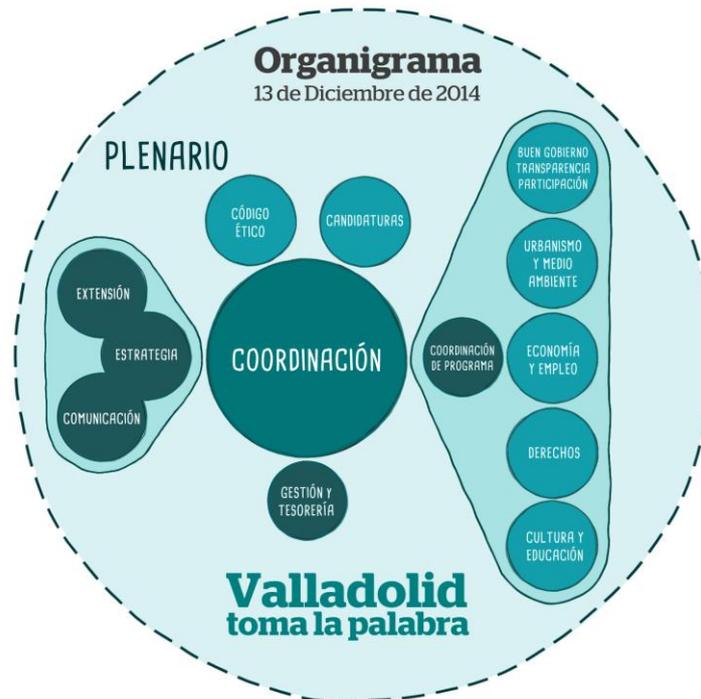
Se crea un grupo de **Candidatura** con un número inicial de diez personas con la tarea de redactar documentos para trabajar y debatir en plenario sobre posibles modelos de candidatura municipal, posibles sistemas de elección de la lista de la candidatura y encaje, en su caso, de los partidos políticos que respalden la propuesta. El grupo elegirá en su primera reunión su responsable.

Se crea un grupo de **Código Ético** con un número inicial de seis personas con la tarea de preparar una primera propuesta de código ético para ser debatida el próximo plenario, que deberá incluir todo aquello relativo al compromiso de los cargos públicos electos ("contrato con la ciudadanía"), a los medios de seguimiento y control de su labor y a ética electoral (compromiso de comportamiento que queremos imponernos, especialmente a nuestros portavoces y futuros miembros de la candidatura, durante el proceso de elecciones). El grupo elegirá en su primera reunión su responsable.

Se crea un grupo de **Gestión y Tesorería** con un número inicial de cinco personas con la tarea de conducir la economía de VTLP, promover su autogestión económica y prever y gestionar las posibles labores administrativas de la iniciativa municipalista, elaborando para ello un documento de análisis para presentar en el próximo plenario. El grupo elegirá en su primera reunión su responsable.

Se sugiere a cada grupo dotarse de los medios de comunicación y trabajo que considere necesarios (listas de correo, pads, etc.) y organizar su trabajo de forma autónoma. Los responsables de cada grupo y los portavoces, junto con aquellas personas que lo deseen, conformarán el **Grupo de Coordinación**, que se encargará de efectuar un seguimiento continuo de los grupos de trabajo y facilitar sus funciones, así como organizar el próximo plenario, proponiendo orden del día y documentación y encargándose de la logística del espacio y la convocatoria. El grupo de coordinación actual se reunirá con los nuevos responsables elegidos por los grupos y los nuevos miembros para facilitar la incorporación a su tarea.

Se anima a todas las personas que deseen incorporarse al trabajo de algún grupo a comunicarlo a la persona responsable o dirigirse a **[info@valladolidtomalapalabra.org](mailto:info@valladolidtomalapalabra.org)**.



### **13'20: Hoja de ruta y Calendario.**

Comienza esta última parte del orden del día facilitada por Marga y Fran con la lectura de un documento preparado para ello:

*Hace un rato, hemos intentado dar respuesta, entre todos, a una pregunta que nos rondaba la cabeza a la mayoría de los que aquí estamos: ¿Qué somos?, y por ende ¿qué queremos ser? De igual forma, hemos decidido el futuro de Valladolid Toma la Palabra, en este caso, decidiendo ir un paso más allá de la mera realización de un programa electoral ilusionante para nuestra ciudad; una tarea inmensa. Dicho esto, hay que tener en el horizonte una fecha importante que ya está marcada en el calendario, que es el martes 21 de abril. Esa es la fecha tope para presentar las candidaturas o listas ante la junta electoral.*

*Puestos de manifiesto esos ánimos de continuar más allá de la realización de un programa electoral, parece claro que este es el momento de establecer entre todos y todas un calendario de trabajo que responda a los objetivos a corto, medio y largo plazo que nos pongamos en esta jornada. Un calendario que permita en todo momento que se sume más gente al proceso, asegurando al mismo tiempo llegar al mes de mayo con los deberes hechos.*

*Desde el grupo de coordinación, tras varias horas de conversación y rico debate, os lanzamos una propuesta que, como tal, está completamente abierta, sólo pretende ser un punto de partida.*

*- En primer lugar, planteamos que los grupos o áreas de programa continúen con la redacción del programa, ahora ya sí, entrando más al detalle de las propuestas. Igualmente, tras la creación de los tres nuevos grupos de trabajo,*

*estos tendrán que ponerse a trabajar en sus cometidos. Esto, nos llevaría a una próxima jornada/plenario en la segunda quincena del mes de enero.*

*- En esa jornada de enero, se podría discutir y valorar el trabajo realizado por todos los grupos; principalmente el de candidaturas. Se elegiría lo que se considerase menester, en esa sesión y/o en días posteriores. Igualmente, vemos positivo realizar a partir de ese momento una interpelación pública a diferentes partidos de la ciudad.*

*- Una vez tomadas estas decisiones parece razonable realizar un nuevo plenario a finales de febrero, que podría ser la "presentación oficial" del proyecto político de VTLP, tanto a la ciudadanía como a los medios de comunicación. Para entonces consideramos que sería muy conveniente tener ya redactado el programa electoral, al menos en un 90%.*

*- Si a finales de febrero nos encontramos en esta situación, el mes de marzo lo dedicaríamos al proceso de realización de la lista abierta en base al método que hayamos elegido en las anteriores fechas.*

*La idea es hablar de la hoja de ruta, sin necesidad de cerrar ahora este punto. Se trata de hacernos una idea del tiempo con el que contamos y a partir de ahí, distribuir temporalmente las tareas que tenemos por delante, de forma realista y poniéndonos plazos razonables.*

Tras esta introducción y sobre un calendario adherido a la pared, se pasa a debatir sobre los siguientes pasos a dar. Aunque se agolpan las intervenciones (alrededor de una docena) y son pocas las cuestiones que se pueden cerrar por asentimiento, se acuerda mantener estos siguientes hitos en el corto plazo:

- Convocar una nueva asamblea para el próximo **18 de enero** (33 votos, frente a 22 de la alternativa del 10 de enero) donde se definiría el modelo de candidatura y el borrador de código ético del representante público.
- Establecer como plazo para recibir las respuestas de los distintos partidos políticos a la posibilidad de organizar una candidatura conjunta a partir de los principios que se decidan en la próxima asamblea: **26 de enero**
- Presentación pública de la candidatura que se avale desde la asamblea: antes de la presentación de las candidaturas.
- Presentación de candidaturas: primarias en febrero.
- Campaña electoral: marzo.

***La asamblea concluye a las 13h48 minutos.***

***La siguiente se celebrará el domingo 18 de enero, y se convocará con antelación.***

***Para cualquier duda, escribir al correo: [info@valladolidtomalapalabra.org](mailto:info@valladolidtomalapalabra.org).***

***Los documentos elaborados por las áreas programáticas están en la página web.***